

Propuesta de Descripción ISAD(G) a nivel de fondo

1. Área de mención de identidad

1.1. Código de referencia:

1.2. Título:

Fondo de la antigua Escuela de Magisterio de Bilbao

1.3. Fechas:

1902-1980

1.4. Nivel de descripción:

Fondo

1.5. Extensión y soporte:

El volumen total aproximado de los fondos es de

2. Área de contexto

2.1. Autor/Productor:

Durante su existencia ha experimentado diferentes cambios organizativos, de dependencia y de denominación:

- * Escuela Elemental de Maestros de Bilbao (1865-1913)
- * Escuela Normal Superior de Maestras de Vizcaya (1902-1931)
- * Escuela Normal de Magisterio Primario de Vizcaya (1931-1945)
- * Escuela Normal de Bilbao (1945-1971)
- * Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB (1971-1982)

2.2. Historia institucional:

Su origen se remonta a octubre de **1865**, cuando se crea la **Escuela Normal Profesional de Maestros de Vizcaya**, en el Instituto de Segunda Enseñanza de Bilbao. En 1864 el Ministerio de Fomento aprueba la creación de la Escuela Normal de Maestros de Vizcaya, empezando a funcionar en el curso 1865-66. Tendría como característica más señalada durante estos años la escasez de alumnado que durante la última década del siglo XIX no llegó a superar el número de 11 matrículas por curso.

Esta escuela, como todas las escuelas normales, vivió el problema suscitado entre los partidarios de una mayor preparación profesional en materias pedagógico didácticas y los que se inclinaban en favor de una mejor preparación cultural centrada en los conocimientos que el profesor ha de impartir a sus discípulos. En esta época se inicia también el movimiento que pretendía forzar la entrada de la cultura y el euskera en el campo de la enseñanza y por lo tanto en la formación de los maestros. Pero tal vez la causa principal del poco éxito de esta institución se debía a que Vizcaya no contemplaba las salidas profesionales

de la juventud por la vía del magisterio, como se argumentó para solicitar su supresión. Estos centros pasaron a estar ubicados en los Institutos Generales y Técnicos en 1901 (Real Decreto de 17 de agosto de 1901) y el de Bilbao siguió operativo al menos hasta 1913 con alumnos varones exclusivamente matriculados.

Paralelamente, en **1902, se crea la Escuela Normal Superior de Maestras**, en un piso habilitado en la calle La Merced, 5, 2º. Estaba vigente el Plan de 1901, que exigía ingresar con 16 años, 3 años de instituto, y la reválida para obtener el título de Maestra Elemental, y otros dos años y reválida, para obtener el de Maestra Superior. El Plan de 1903 facilitaba el ingreso, se accedía con 14 años, y tras dos años de estudio se obtenía el título de Maestra Elemental, y con otros dos más en la Normal, el de Maestra Superior.

La matrícula aumenta, y en 1903-1904, la sede se traslada al chalet 4, de la calle Gordóniz, y, en el 1912-1913, al antiguo hospital de Solokoetxe, remodelado para la docencia. El Plan de 1914, modifica el ingreso (14 años, examen de ingreso, 4 años y examen final otorgan el Título de Maestra). El centro está bien dotado de aulas, laboratorio de ciencias, jardín botánico, observatorio meteorológico, sala de música, etc. En 1918, se crea la cátedra de euskera; promovida por la Diputación, con carácter gratuito, público y voluntario, alfabetizará a la mayoría de las maestras hasta su clausura en 1923. El Plan de **1931**, supone la incorporación de los estudios a la universidad. En la **Escuela Normal de Magisterio Primario de Vizcaya**, se ingresa con Bachiller Superior, y con 4 años de universidad en régimen mixto, se obtiene el título de Maestro/a de Primera Enseñanza. En 1931 se convirtió en Escuela mixta, admitiendo varones tanto en su profesorado como en el alumnado. En 1932-1933, su sede se traslada al incautado colegio de los Jesuitas, de la calle Dr. Areilza.

La Normal se cierra en 1937-1938, y desde 1938-1939, se ubica en las Escuelas Cervantes, de la calle Lersundi. Se implantan dos planes, el de 1942 (cultura básica de Primaria y cuatro años de Normal), y el Plan de 1945 (Bachiller Elemental y tres años con reválida en la Norma). **En 1945-1946, coexisten dos escuelas, la Normal de Maestras, y la Normal de maestros.** El centro era precario, y con un coste de treinta millones de pesetas el Estado, la Diputación y el Ayuntamiento financian un edificio de estilo racionalista, de cuatro plantas y bajo. Manuel Lora Tamayo, ministro de Educación Nacional, inaugura el edificio el día 5 de setiembre de 1962. Construido por los arquitectos Navarro, Líbano y Aguirre, en la calle Ramón y Cajal nº 118, en el Barrio Arangoiti, constaba de tres bloques, uno central para uso común, y dos laterales similares, el derecho para la Normal de Maestros, y el izquierdo, para la de Maestras. Las aulas de trabajos manuales, dibujo, labores y escuelas del hogar se diferenciaban por sexos. En la planta baja se ubicaban las escuelas anejas -16 grados de 40 escolares cada una- para aunar teoría y práctica docente.

El Plan de 1967 materializa ciertas mejoras en los estudios de magisterio. Se exige Bachiller Superior, y tras dos años de estudios y un tercero de Prácticas, y superada la reválida en la Normal, se obtiene el título de Maestro/a de Primera Enseñanza. La Ley General de Educación de 1970, implanta el Plan de **1971**. Ese

curso la escuela se incorpora al Distrito Universitario de Bilbao, denominándose **Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB**. Para ingresar se exige COU, y tras tres años de universidad se obtiene la diplomatura en profesor de EGB, en las especialidades de Preescolar, Ciencias Sociales o Ciencias. En 1978-1979 se añade la especialidad de Euskal Filología. **Desde el curso 1980-1981, el centro forma parte de la UPV/EHU**, y desde 1982-1983, la escuela se denominó Escuela de Formación de Profesorado de Bilbao. Posteriormente se denominaría Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao.

2.3. Historia archivística:

Durante sus años de existencia la Escuela ha tenido varias sedes, lo que ha hecho que la documentación haya estado custodiada en diferentes espacios destinados a archivo. Actualmente en la sede de la antigua Escuela existe un depósito de archivo, aunque no toda la documentación se conserva allí, ya que las diferentes situaciones administrativas y de ubicación de los estudios han dispersado la documentación, tanto en el propio centro como en otras administraciones.

2.4. Fuente de adquisición o transferencia:

Fondo cerrado

3. Área de contenido y estructura

3.1. Alcance y contenido:

La itinerancia de la ubicación de los estudios de Magisterio en Bilbao y otras circunstancias han mermado y disgregado la documentación histórica que nos ha llegado y que constituyen el Fondo documental actualmente existente en el Centro. Encontramos las siguientes series identificadas:

- **Serie de Expedientes de alumnos** (1902-1980). Es la más numerosa
- **Serie de Actas de exámenes** (1902- 1980)

Sin embargo, además de la documentación histórica conservada en el propio centro y como consecuencia del pase de estos centros a los Institutos Generales y Técnicos en 1901, cierta documentación se custodiaba en el instituto de enseñanza secundaria de Bilbao Miguel de Unamuno hasta que en el año 1997 se trasladó al **Archivo General de la Administración de Euskadi** junto con la documentación del citado instituto. Los documentos conservados son actas de exámenes de mayo, junio y septiembre correspondientes a los años comprendidos entre 1902 y 1913.

3.2. Información sobre valoración, selección y eliminación:

No se han evaluado las series documentales

3.3. Nuevos ingresos:

Es un fondo cerrado.

3.4. Sistema de organización:

No existe cuadro de clasificación

4. Área de condiciones de acceso y utilización

4.1. Condiciones de acceso:

En la mayoría de la documentación el acceso es Libre previa solicitud de consulta al Archivo General de la UPV/EHU. La posterior a 1968 está restringida.

4.2. Condiciones de reproducción:

Autorizada con fines de estudio e investigación, previa solicitud

4.3. Lengua del material:

Castellano

4.4. Características físicas y requisitos técnicos:

El estado de conservación es, en general, bueno.

4.5. Instrumentos de descripción:

Ficha ISAD(G) a nivel de Fondo

7. Área de control de la descripción

7.1. Nota del archivero:

Descripción realizada por Miguel Ángel Santos Crespo

7.2. Reglas o normas:

ISAD (G): Norma internacional general de descripción archivística. 2ª ed. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría de Estado de Cultura, 2000.

ISAAR (CPF): Norma internacional sobre los registros de autoridad de archivos relativos a instituciones, personas y familias. 2ª ed. Madrid: Ministerio de Cultura, 2004.

Manual de descripción multinivel. [Salamanca]: Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura, 2000.

7.3. Fecha de la descripción:

2018, marzo, .